



**JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

**CERTIFICA**

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de la Laguna en su sesión extraordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2024, en el punto 5.a) del orden del día "Propuesta de segregación, respecto de su finca matriz (con referencia catastral nº 1112201CS7511S0001XY titularidad de la Universidad de la Laguna, ), de una parcela de terreno urbano con una superficie de 23,25 metros cuadrados, así como su desafectación y disposición de la misma mediante cesión gratuita, para la ejecución del proyecto de obra del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife denominado: "Pasarela peatonal en el enlace del Padre de Anchieta de la carretera de interés regional TF-5 (sentido Santa Cruz de Tenerife), término municipal de San Cristóbal de La Laguna"; y elevar a la autorización del Consejo Social la misma propuesta"

**ACORDÓ por mayoría dicha propuesta**

Y para que así conste firmo el presente antes de la aprobación definitiva del Acta, de conformidad con lo dispuesto en el art. 19.5 pfo 5 de la Ley 40/2015

En la Laguna a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Antonio García García

C/ Padre Herrera s/n  
38207 La Laguna  
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

[ull.es](http://ull.es)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6239592 Código de verificación: zBt6WxPx

Firmado por: Juan Antonio García García  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 23/02/2024 12:30:30